

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HYNZELSA S.A. CELEBRA EL DÍA VEINTIUNO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiun días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas en la oficina de la compañía **HINZELSA S.A.** Se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Ing. Edgar Tomas Burgos Guerrero, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Rosa Amelia Guerrero Triviño, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la Sra. Rosa Amelia Guerrero Triviño; y, actúa como Secretario el señor Ing. Edgar Tomas Burgos Guerrero. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Américas pagado íntegramente y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

d)Informe de Administradores;

e) Balance General ; y,

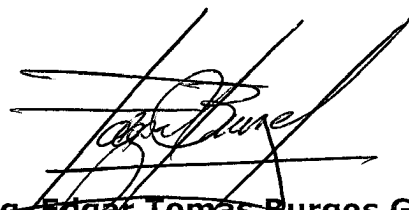
f) Distribución de Utilidades.-

Una vez aprobado por la unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al a los puntos planteados y para ello, el Presidente manifiesta de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Prosiguiendo con el temario, el presidente dispone que se trate el punto c) del orden del día; y, dado que el ejercicio económico del año 2013, la compañía no ha podido realizar plenamente sus actividades, no ha tenido ningún tipo de ingresos, no ha generado utilidad alguna para este periodo.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a) , b), y c) del orden del día.- f) Ing. Edgar Tomas Burgos Guerrero; f) Rosa Amelia Guerrero Triviño; f); Ing. Edgar Tomas Burgos Guerrero, Secretario.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, GUAYAQUIL 21 MARZO DEL 2014.



Ing. Edgar Tomas Burgos Guerrero
SECRETARIO